

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, La Guajira, doce (12) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado sustanciador: ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL.

RAD: 44001-31-03-001-2014-00088-01. Proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual promovido por ARASILDA YANETH CASTRILLÓN REDONDO contra GABRIEL EMILIO VILLAMIZAR y TRANSSERVI.

En el efecto suspensivo, SE ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Riohacha, La Guajira, en audiencia de 17 de noviembre de 2016 dentro del proceso ordinario de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Arévalo Carrascal', written over a horizontal line.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado